

ACTA N° 111
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012

TABLA: 1°. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012.
(Gestión Salud, Educación y Municipalidad).
2°. ANÁLISIS INFORME FINAL CONTRALORÍA REGIONAL.

En Peralillo, a diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil once, en el Salón Municipal, procede a constituirse el Honorable Concejo Municipal, en su asamblea número ciento once.

Don Gerardo José Cornejo Pérez, Alcalde y Presidente del Concejo, abre la Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, en nombre de Dios y la Patria, a las 15:18 horas, con la asistencia de los señores Concejales: don Roberto José Serafín Michelini Pandolfi, don Claudio Abraham Cumsille Chomali, don Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro, don Carlos Alejandro Utman Goldschmidt, don Luis Alfredo Ortiz Espinoza y don Héctor Eduardo Lorca Castro.

Participa en esta sesión funcionarios municipales responsables del tema financiero de la Gestión Municipal, Educación y Salud de la comuna.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1° PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012.

- 1.1-. El señor Alcalde don Gerardo José Cornejo Pérez, ofrece la palabra al Centro de Salud Familiar (CESFAM) Peralillo, para que expongan su Presupuesto Salud año 2012:

La Directora del CESFAM Peralillo doña María Angélica Valdés Soto, acompañada de su Habilitada doña Carmen Gloria Lorca Céspedes, hacen entrega del Presupuesto de la gestión Salud 2012 a cada uno de los señores Concejales, paralelo a ello inician una exposición sobre detalles de **INGRESOS Y EGRESOS CUYO MONTO TOTAL ES DE \$ 844.793.000,**

Se ofrece la palabra para que se realicen todas las consultas que estimaron necesarias las autoridades comunales. Las que son respondidas o aclaradas por los funcionarios.

Concluida la presentación se reitera que esta es la entrega oficial del texto para que sea analizado en profundidad el tema, para someterlo el próximo mes a su aprobación final, el que estará enmarcado en el programa anual de salud comunal.

- 1.2-. El señor Alcalde don Gerardo José Cornejo Pérez, ofrece la palabra a los representantes del DAEM Peralillo, para que expongan su Presupuesto de Educación año 2012:

En representación del DAEM Peralillo su Habilitada doña María Victoria Cáceres Escobar, acompañada de don Sebastián Osvaldo Ormazábal Devia, proceden a entregar el

correspondiente documento de Presupuesto 2012, de igual forma desarrollan su presentación destacando los Subtítulos, los Ítem, las Asignaciones o Sub Asignaciones con mayor importancia o relevancia tanto en sus **INGRESOS COMO EGRESOS CUYO MONTO TOTAL ES DE \$ 1.987.780.000,**

De igual forma a la exposición anterior se ofrece la palabra para que se realicen todas las consultas que estimaron necesarias las autoridades comunales. Las que son respondidas o aclaradas por los funcionarios.

Se deja en claro que este documento es parte del PADEM, el que se entregará en los próximos días, debiéndose tener presente que un tema de suma importancia serán los aspectos relacionados con el Colegio de Excelencia, que aún no se considera presupuestariamente. Por lo tanto se recomienda continuar con su análisis para las consultas que sean necesarias como para las modificaciones que este puede tener antes de su aprobación el próximo mes.

- 1.3.- El señor Alcalde don Gerardo José Cornejo Pérez, ofrece la palabra a la Jefa de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, para que exponga el Presupuesto Municipal año 2012:

La Jefa de Administración y Finanzas doña Yolanda Inés Gaete Fuentes acompañada de las funcionarias doña Nancy Emilia Martínez Correa y doña Cindy Andrea León Tolorza, hacen entrega oficial del proyecto Gestión Municipal Presupuesto 2012 a cada uno de los señores Concejales, junto con iniciar su exposición apoyadas de imágenes de PowerPoint. Se realiza una detallada exposición considerando Subtítulos, los Ítem, las Asignaciones o Sub Asignaciones, los que proyectan un total de recursos de **INGRESOS Y EGRESOS EQUIVALENTE A LA SUMA DE \$ 2.614.976.000.**

A la luz de los antecedentes entregados los señores Concejales realizan las consultas que consideraron necesarias, recalándose que esta es la presentación inicial, de modo que esta puede sufrir modificaciones antes de su aprobación final a más tardar el 15 de Diciembre del presente año.

2º. ANÁLISIS INFORME FINAL CONTRALORÍA REGIONAL.

Atendiendo al compromiso de la duración establecida para la sesión extraordinaria, los compromisos existentes con Ceremonia de despedida de profesores que se acogen a retiro, el segundo tema queda pendiente, por falta de tiempo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 17:55 horas.




HERNAN ANGEL CASTRO MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE